



EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los responsables.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán a precios convencionales y por adelantado.

No se publica los días siguientes a festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimeses, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 20

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

No se admiten los originales sin firmar

Vengan Impuestos

Se dice que por Gobierno que sucede al actual, se prepara y será presentado a las Cortes, un proyecto de impuesto sobre los intereses de la riqueza nobiliaria, préstamos, censos y otros, aumentando en más del triple el que hoy pesa sobre los azúcares peninsulares, sobre esa industria casi naciente que tan importante desarrollo va tomando y tantas energías se consagran hoy a su desarrollo.

Si en los comienzos de esa manifestación del trabajo, cuando los capitales acuden a impulsar nuestra riqueza dotando a la agricultura de diferentes regiones de un nuevo producto que explotar, los gobiernos, procediendo como siempre, cohiben el desenvolvimiento de esas fuerzas, y, sin reparar en los daños inmensos que pueden ocasionar a la agricultura, recargan con otros impuestos los que ya gravitan sobre la industria azucarera indígena, será preciso convenir en que estamos muy lejos de la regeneración que anhelamos.

La agricultura que a duras penas puede sostenerse por los grandes tributos que la gravan y los numerosos obstáculos que obstruccionan su camino, habrá de renunciar a mejorarse y a contribuir a que la patria se regenere. Continuarán las tristezas que la crisis ocasiona, aumentará la miseria que hoy domina en los campos, y en ascensión creciente el número de fincas que pasen al fisco por falta de pago de la contribución, que, elevada con exceso por lo absurdo e inhumano del cupo fijo, se hace insostenible la vida del terrateniente pequeño, que es el que más abunda.

Y si después de las infinitas luchas que el agricultor sostiene, ahora, que tiene ocasión de mejorar su estado en algunas comarcas con el cultivo de la remolacha, los gobernantes se nos disparan con impuestos a la naciente industria azucarera, es que estamos dejados de la mano de Dios y somos un pueblo que camina a su muerte, ya que quienes debieran en primer término evitarlo, son los que mayor empeño muestran en que se consuma la ruina; son los que con una falta de tacto evidente cohiben todas las manifestaciones del trabajo, empujando al hombre a los elementos agrícolas y construyendo y anulando todas las energías que a la vida de la actividad concurren.

Si no se impulsa y favorece ese veneno de riqueza en embrión, y, por el contrario no solo se niegan al pueblo agrícola las facilidades que le son debidas, sino que se le oprime y veja con nuevos gravámenes, la gente huirá del campo, crecerá el contingente que hace años venimos pagando a la emigración, los campos quedarán abandonados y yermos y todas las ramas del trabajo carecerán de los brazos necesarios para sus funciones. Y, entonces, al millón y pico de fincas embargadas, se unirán las demás, y la miseria será el coronamiento de esa obra de desastres que nuestros gobiernos preparan con sus torpezas.

De todas partes

El «Eco Mauritano» de Tánger publica interesantes noticias sobre la insurrección de Marrakesh.

Entre otras la de que Amagar Ali, jefe ó caudillo de los sublevados en Geulagui, montañas del Atlas, fué cogido y luego decapitado con 60 de sus partidarios.

Para conseguir tan importante captura se valió el gobierno de la astucia, como sucede generalmente en estos casos.

Al efecto, fueron sobornados con grandes sumas de dinero y promesa de empleos, que se tradujeron en fuertes y pesadas cadenas, varios jefes que hacían causa común con Amagar Ali.

Este cayó en el lazo, y su cabeza y la de sus soldados rodaban poco después por tierra, para ser conducidas más tarde a ésta capital, donde acababan de ser expuestas en la mezquita principal, como muestra del poderío del sultán.

Con este triunfo, si tal nombre merece, se puede considerar sofocada la rebelión en la región antes citada, pues el alma de ella, el que la alimentaba y la dirigía era Amagar Ali.

Según el escalafón general de Inválidos que se acaba de publicar, forman actualmente la oficialidad de dicho cuerpo 10 coroneles, 37 tenientes coroneles, 39 comandantes, 22 capitanes, 10 primeros tenientes y siete segundos.

El de más edad entre todos es el coronel D. José Carrillo de Albornoz y Gardoqui, que nació el 30 de Mayo de 1821. El más joven de los coroneles, D. Miguel Granés Carmona, que solo tiene cuarenta y nueve años, y es procedente de la armada. Ingresó en el cuerpo a los treinta años de edad con el empleo de teniente coronel.

Los comandantes más jóvenes son don Luis Rojas Baraibar, que tiene treinta y ocho años; D. Antonio Aragón Romacho con cuarenta y uno, y D. Ildefonso Romero Herrera, que ha cumplido los cuarenta.

El libro del artillero Tomás Benítez es un libro consolador, porque si la sequedad de sus páginas deja adivinar todo lo espantoso de la catástrofe de Santiago de Cuba llenando de amargura el espíritu, esa misma sequedad convence de que es sincera la satisfacción que el narrador respira al hablar del comportamiento de sus compañeros.

Con la misma frialdad que reconoce el valor y la pericia del enemigo, asegura a las damas vizcaínas que el escudo bordado del «Vizcaya» cayó al fondo del mar tan immaculado como la tripulación lo recibiera de sus manos.

El libro del artillero de mar está encabezado con un precioso prólogo del teniente de navío D. Manuel Andujar.

Procedentes de Cuba llegaron a la Central de Correos 123 sacas con correspondencia. La mayoría de paquetes son documentos del archivo de la delegación de Hacienda de la Habana.

Algunos periódicos portugueses continúan viendo visiones respecto a la integridad del territorio nacional.

«El Economista» de Lisboa consagra un artículo al asunto de las alianzas. «No creemos—dice—de modo alguno que de parte de España ó de su gobierno venga ningún mal; pero como solo de ahí puede venir, debemos hallarnos preparados con alianzas serias y no proporcionadas a última hora y fundadas en un interés pasajero y transitorio»

El señor conde de Romanones trata de que el próximo Carnaval sea lo más animado posible.

El martes de Carnaval se celebrará una batalla de flores en el Retiro.

El acceso al Parque constará 25 céntimos de peseta a los peatones, cinco pesetas a los carruajes de fila y 50 a los de libre circulación.

Tendrán entrada libre las carrozas adornadas y con máscaras y todos los que lleven disfraz.

El producto de lo que se recaude se dedicará íntegro al sostenimiento de los Asilos municipales de la Noche.

La Cámara de representantes votó la ley aumentando el contingente marítimo en 6.000 hombres.

—En el discurso que pronunció en Denver, Mr. Bryan combatió la política imperialista del actual presidente, dijo que aquélla representa un paso atrás, y que esta política hay que dejarla a los súbditos de las monarquías, pues no es propia de los ciudadanos libres de una república.

Ha oído nuestro buen amigo Kasabal que cuando todos los soldados de Ultramar hayan vuelto a la patria y la situación del país se normalice, se darán en Palacio algunos bailes pequeños, para presentar a la Princesa de Asturias y a la Infanta María Teresa, que, hasta ahora, no han salido a la pansion y en la confianza, que es la base esencial de las libertades públicas, para que el país no sufra convulsiones.

No quiero hablar de peligros para que, como vulgarmente la ambición acostumbra, nadie crea que mis opiniones son solicitudes que fortalece la amenaza. A los poderes públicos toca reflexionar y resolver. A los

hombres leales advertir y llamar la atención.»

Ayer contrajo matrimonio con una agraciada joven madrileña el aplaudido matador de toros Antonio Moreao (Lagartijillo).

La ceremonia se celebró en la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles, sita en el Paseo de las Delicias.

Una vez terminada, el novio obsequió espléndidamente a las vendedoras del Puente de Vallecas, barrio en que desde hace largos años habita la novia.

Después, la numerosa comitiva que había asistido al acto, en coches dispuestos al efecto, se trasladó a los Viveros, donde fué servido un suculento almuerzo.

Entre los invitados, que llegaban seguramente a 400 personas, se hallaban todos los toreros residentes en Madrid, varios reviseros de toros y gran número de amigos del popular diestro.

Al volver a Madrid, ya muy entrada la noche, las vendedoras obsequiadas por la mañana esperaban el paso de la comitiva, y éstas y el gran número de curiosos que se apiñaba al paso de los coches, victorearon calurosamente a los recién casados.

Según noticias de Ginebra, se han tomado precauciones en la parte meridional del túnel de San Gotardo ante el temor de que un enorme desprendimiento de piedras cierre la boca de aquel.

Es tan considerable la masa que amenaza desplomarse, que los recursos de la ciencia se consideran ineficaces para impedir su caída ó su desviación.

Las medidas adoptadas se limitan a un sistema de señales, a fin de dar aviso de cualquier movimiento de terreno que se produzca para que los habitantes del valle puedan ponerse en salvo y suspenderse en caso contrario el paso de los trenes.

CON PLUMA PROPIA

¡MAHOMA!

A mi querido amigo D. Luis Chacobo y Pinaqui

El P. Antonio que era por aquel entonces rector de los escolapios, estaba muy preocupado aquella noche. De la capital de la provincia, llegaron los profesores para examinar a los muchachos que en la muy ilustre villa de Cela, cursaban el bachillerato bajo la dirección de los reverendos; y aunque esto, así a primera vista nada tuviese de extraño, puesto que aquel establecimiento estaba incorporado al instituto, los profesores eran antiguos amigos de los PP. y éstos, tratábanlos a boca que pides, el tiempo que por la época de exámenes permanecían en el convento, y aun después de su regreso a la ciudad, no se olvidaban de enviarles por Pascua y otros días señalados, excelentes jamones, aves, frutas, y otras cosas de substancia a cambio de un poco de benevolencia; esta vez el caso era peliagudo, y el bueno del P. Antonio sentía ciertos escrúpulos para afrontarlo. La fuerza de las circunstancias, colocábase en la disyuntiva de aprobar al hijo del alcalde, personaje influyente y de airdas en la Corte, cacique insoportable, dueño de media provincia y terror de toda ella; ó indisponerse con él, que equivalía a indisponerse con Satanás en persona. ¡Y si tan siquiera el zagalón contestase alguna cosa! Pero qué, el hijo de aquel bárbaro de alcalde éralo tanto, que el profesor de historia natural decía de él que era un curiosísimo ejemplar del reino animal, con el cráneo mineral, lo cual que toda la clase se desquijaraba de risa, porque el muchacho solía comprobar sobradamente lo afirmado por el fraile. Pero como al fin no quedaba otro remedio que resolver aquel caso al día siguiente, el P. Rector no hacía sino darle vueltas al asunto, y ver de salir del paso de la manera más airosa. Luego que hubieron cenado los internos, bajó con los examinadores al refectorio; y como no hubiese encontrado aun, la fórmula que buscaba para solucionar aquel negocio, seguía un tanto mohino, entablárase una lucha entre su conciencia, al temer a indisponer toda la comunidad con Josezón (que por su gran corpulencia así le llamaban al cacique), y lo violento que le resultaba el proponer la comisión de semejante desaguisado a los del tribunal. El más respetable de aquellos señores por su edad y su saber vino en su ayuda, y ejerció de Providencia. Antes de

dar comienzo la cena, notara que al P. Antonio algo muy desagradable debía ocurrirle para estar tan mustio, él, que era la jovialidad misma, y después que se hubo servido una hermosa trucha, bocado muy de su predilección, díjole de esta manera:

—Que diantes tiene V. mi querido P. Rector, para no desplegar los labios, y mostrarnos ese ceño de acreedor xasperado. ¿Se ha resentido la salud, ó es que del año pasado acá hemos mudado del carácter?

—No señor, no hay nada de eso—dijo el fraile después que hubo apurado un vaso de vino añejo animándose su cara porque al fin comprendía que ya no andaba muy lejos la solución de aquel malhadado asunto.

—¿Qué és lo que hay entonces?

—¿Qué, qué hay mi querido Lastres? pues este era el apellido de aquel buen señor.

—Voy a decirle a V. y a mis queridos compañeros en un periquete, porque ya que los malos tragos deben apurarse pronto, éste es demasiado amargo para que yo lo paladee mucho, además de que no me queda otro remedio que ponerles a ustedes al corriente de lo que me preocupa, confiando en que como siempre su benevolencia, discreción y larga experiencia de las cosas de la vida vengan en mi auxilio, y me saquen del pantano en que por la fuerza de las circunstancias me hallo metido.

—Bueno pues desembuche V. pronto, y al avío que si el remedio está en mi mano presto sanará el enfermo. El escolapio, indícole a los profesores que acercaran la cabeza, y en voz baja expúsole el por qué de su preocupación que és lo que ya va contado. El señor Lastres, que a mas de doctor en ciencias, lo era en *mundología*, soltó una estrepitosa carcajada y mirando al fraile de hito en hito, díjole pausadamente:

—Pero es posible P. Antonio? ¿Es posible que una pequeñez así le haya preocupado a V. un solo segundo siquiera?

—Entonces—repuso el P.— ya estamos fuera del paso?

—¡Naturalmente señor, naturalmente! O somos ó no somos amigos.

—Es que el muchacho es un as...

—Nada, nada, no hablemos mas del asunto. A Dios gracias, siempre he sido una especialidad para adobar cóngrios. A ese bigardón, se le preguntan dos ó tres vulgaridades de las que no ignora nadie, V. que estará a mi lado le apunta por sí acaso, y despachado. En el mundo cabe muy holgadamente un bruto más, máxime si tiene en su casa lo suficiente que roer. De manera, que lo que nos conviene a todos, es evitar rompimientos, y que podamos dormir con toda tranquilidad. Y así lo hicieron, después de haber cenado opíparamente y bebido un poco más de lo que por costumbre tenían, celebrando aquel dualismo que se daba en el hijo de Josezón, raísimo ejemplar del reino animal, con el cráneo mineral. Al día siguiente, fueron de los que primero se presentaron en el colegio, el alcalde y su hijo, y cuando a esta le hubo tocado el trono de exámen, el P. Antonio golpeó ligeramente con el codo al señor Lastres, y entre los dos cruzóse una rápida mirada de inteligencia. Tomó la palabra el *mundólogo*, y dulcificando la voz cuanto le era posible, díjole con la amabilidad más exquisita.

—Vamos amiguito mio, vamos, no se aturulle V. y conteste con todo desembarazo, que ya el señor Rector me ha dicho que se conduce V. como un buen muchacho durante el curso, y que asiste con puntualidad a clase. Con que, vamos a ver, ¿quiere V. decirnos ahora, quien fué el descubridor de América? Después de un largo silencio el muchacho no respondió palabra, cada una mano en la correspondiente solapa y el torax echado hácia delante, miraba a los profesores, moviendo a derecha é izquierda la cabeza como en espera de que alguien le apuntase algo. El P. Antonio puéstas las manos una á cada lado de la boca, decía por lo bajo—¡Colón!... ¡Colón!... ¡Cooooooolón!... Más el rapaz no respondía.

—Pero hombre—continuó el Sr. Lastres—no recuerda V. el nombre de aquel célebre navegante, que en 1492 salió del puerto de Palos en busca de un derrotero más corto para la India y topó con las Américas? Y el P. Antonio apuntábale ¡Colón!... ¡Cooooooolón!... ¡Cooooooolón! De súbito iluminose el rostro del muchacho como si se hubiese enterado de lo que le apuntaba el fraile, ó como si acudiese a su memoria la salvadora respuesta y contestó con arrogancia.—¡Mahoma!

Un coro de carcajadas, desde el sochantre hasta el tiple, resonó en los ámbitos del

aula y hubo necesidad de tocar la campanilla para acallar a los atendientes. El señor Lastres mandó retirar al examinando sin ganas de hacerle mas preguntas, pues en toda una larga vida consagrada a la enseñanza no recordaba de haber tropezado con un salvaje de semejante calibre. Sin embargo, aprobáronle a la postre, porque ni a profesores ni a frailes podía traerles nada bueno el rifar con Josezón. Un bruto más como decía el doctor cabía muy holgadamente en el mundo. De allí á algún tiempo, trasladóse el mozo a la capital de la provincia y matriculóse en la facultad de Derecho, y ya durante la carrera, que siguió con el mismo aprovechamiento llegando a su término por los mismos medios, ya nadie le conoció por otro nombre, sino por el del Profeta, pero el cacique había jurado por su salvación hacer a su hijo abogado, y se salió con el pleito.

Hoy, en posesión de una cuantiosa fortuna, casado con la hija de otro famoso cacique; sin su equiescencia, nadie sale disputado en la provincia, él, lo es á Cortés, ha sido gobernador y director general, y aún el día menos pensado habrá que padecerlo de ministro. Es de los que echan las patas por alto en el Congreso; y si alguna vez resuena la voz de la verdad en aquel antro; grita, ahulla, rebuzna, buladra, gruñe y aporraea los pupitres hasta hacerlos saltar hechos astillas; descompónese silba y cocea y á falta de mejores argumentos enséñale los puños al orador, y nadie como él sirve para desempeñar estos fregados. Habla de los *economistas griegos, del inglés Thiers, y del hacendista Byron*, escribe ojos con hache y hombre sin ella, dice *tutibeat, leguajo, abuja, invierno y compatos*, viste con mucha elegancia, guía un par de caballos con destreza, es buen mozo, y cuando este animal bien vestido, desde la altura de su infinita imbecilidad, sentado en el pescante de su carruaje, tropieza su mirada con algún pelafustan de talento de aquellos sus antiguos condiscípulos y que hoy chapotean por el barro de la Corte mal vestidos y peor calzados para labrarse á pulso un nombre en la ciencia ó en el arte, ya que no han tenido la suerte de tener a su padre en los infiernos; hinchase de vanidad y míralos de alto á bajo sonriendo despreciativamente. Ellos, tampoco pueden por menos de reirse al recordar á Mahoma, pero pronto se tornan taciturnos y durante largo rato no cesan de hacerse en su fuero interno esta pregunta: ¿Será condición indispensable la de bestia para poder encumbrarse?

Domingo Álvarez y García.

Madrid 1 de Enero de 1899.

Galicia.

Dicen de Tuy que aparecieron en la plaza de aquella Ciudad las primeras lampreas de la temporada.

Se vendieron á 28 y 30 reales pieza.

Continúa en pié la huelga de conductores de carruages en la Coruña.

De una casa inhabitada que en la villa de Ribadavia posee don Camilo Sotelo, y en la cual guarda aperos de labranza, éstos han sido robados, teniendo los cacos que fracturar las cerraduras de las puertas.

Fondeó en la Coruña el transporte de guerra francés Vienne que, el mal tiempo le obligó a tomar puerto.

También entró de atribada forzosa en el mismo puerto el remolcador inglés Ulundi.

Días pasados fué exportado para Portugal gran número de cabezas de ganado vacuno destinado á Ponte de Lima.

En la fiesta que se celebró en honor de San Amaro en Muíños, y por efecto de riña habida entre varios vecinos, resultó herido Isidro Vila, vecinos de Maus de Salas.

El Juzgado de Bande instruye el correspondiente sumario.

Dice un periódico de Lugo:

«Entre las estaciones de Sarria y el Oural cayóse ayer á la vía desde un coche de tercera del tren mixto una niña de ocho á diez años de edad.

Su madre, que viajaba con ella, quiso trojarse detrás para salvarla, pudiendo con-

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Fomento.—Promoviendo á la plaza de inspector general de primera clase del cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos á don Inocencio Gómez Roldán.

—Idem á la de inspector general de segunda clase don Mariano Martínez Campos.

—Idem á la de Ingeniero jefe de primera clase á don Fernando de Salamanca y Livermore.

—Idem á la de Ingeniero jefe de segunda á don Vicente de Garcine y Pastor.

Gracia y Justicia.—Disponiendo que se publique el escalafón general de los funcionarios que sirven en la subsecretaría y dirección general de establecimientos penales de dicho ministerio.

Hacienda.—Resolviendo que los ingenieros directores de las juntas de obras de los puertos deben tributar con arreglo al epígrafe núm. 1 de la tarifa segunda del reglamento de la contribución industrial.

—Disponiendo que se mantenga la real orden de 30 de Julio de 1897, en cuanto á las obligaciones de garantía y á las formalidades que han de revestir los depósitos de mercancías en almacenaje particular, y declarando que los documentos necesarios para solicitar dichos depósitos no están sujetos á la ley de timbre, y puede procederse á la extensión y suscripción de los mismos en papel blanco.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circular de ferrocarriles relativa á la expropiación de terrenos para el de Ferrol á Betanzos.

Relación de cantidades devengadas y pagadas por razón de descuento.

Edictos de escaso interés.

Santiago

Las ilegalidades que hemos sido los primeros en denunciar se cometen por el juzgado del próximo municipio de Outes, llevando camino de ser cumplidamente corregidas.

Por una parte, son de gravedad tan tamaño los abusos cometidos de algunos meses acá, que el escándalo por ellos producido, señala claramente que la corrección y castigos de los mismos se imponen con inevitable urgencia; y por otro, el hallarse la práctica de las diligencias á cargo de tan indóceo é integérrimo funcionario como el Juez de instrucción de Noya Sr. D. Manuel Alonso, hace creer fundadamente que está muy próxima la hora del restablecimiento de la legalidad y de la condigna venganza de las concupiscencias.

Según nos informa de Muros, han estado allí, de paso para Noya, con objeto de prestar declaración ante el susodicho Juez especial, el Juez municipal de Outes D. Juan Añón, el suplente D. Antonio Arcos y el secretario de dicho centro D. Luis Cereijo. Continúa, continúa el digno Juez señor Alonso haciendo sus tan celosas averiguaciones y tal vez sean mayores los motivos de escándalo, como de ello seguramente se podrá vencer el día que acurde inspeccionar la oficina del Juzgado y practicar diligencias en el terreno.

Y á propósito de abusos: se nos dice que son tan gordos los cometidos por el alcalde del Ayuntamiento, anterior al que hoy desempeña dicho cargo, que también hay algo de eso que se llama expediente gubernativo.

Recordó el Gobernador á los Ayuntamientos de la provincia el pago á la Diputación de las estancias causadas por varios mozos que han sufrido observación en la Casa de Misericordia.

Se concede para el pago el plazo de 10 días, y los conmina con el máximo de la multa.

En breve se publicará en el «Boletín Oficial» la relación de vencimientos por plazos de bienes nacionales que deben hacer efectivos los compradores vecinos de esta provincia en Febrero próximo.

Ha salido para la Coruña D. Antonio Molina.

El próximo sorteo de la lotería nacional se verificará en Madrid el día 31 del corriente. Constará de 52 000 billetes á 30 pesetas uno, divididos en décimos á tres pesetas.

Promete resultar magnífica la función del Círculo de Obreros que se celebra hoy en San Francisco y en que predicarán por la mañana el P. Plácido y por la tarde el señor Suárez Salgado. Al anochecer se celebrará en el Círculo una brillante velada, para la cual este se hallará ornamentado con arcos de flores.

En San Agustín, solemnisísima función á la Virgen de los Remedios, con misa mayor á las once y ejercicios á las cuatro y media.

En Conjo, función á San Sebastián con rosario desde casa del mayordomo á las diez.

Leemos en un colega de la Coruña:

Llama justamente la atención de muchas personas el gran número de robos y hurtos que estos días se vienen verificando tanto en esta capital como en los Ayuntamientos limítrofes y otros más distantes de la provincia.

El hecho, en gran parte, tiene explicación sencillísima por el estado de penuria que atraviesa el país, donde hay poco trabajo y mucha miseria en las clases más modestas de la sociedad.

Por esta causa, y fijando la atención en los hechos, conviene que las autoridades y corporaciones se preocupen del asunto promoviendo la ejecución de obras públicas, acometiendo la creación de asilos de la noche en las poblaciones durante el invierno etc.

Se verificó sin incidente alguno digno de mención, en la Comandancia de Marina, el reconocimiento de los inscriptos de marinería que fueran declarados inútiles condicionales en el año último.

Practicaron el reconocimiento dos médicos militares.

Concurrieron 32 inscriptos de la capital y de los distritos á la Comandancia efectos.

Es cierto que el ministro de la Guerra ha pedido ampliaciones de crédito para las atenciones de su departamento. Por el momento ha reclamado cuatro millones de pesetas, que le son urgentes para el pago de obligaciones relacionadas con la repatriación.

Para otras necesidades ha pedido que se le concedan suplementos de crédito que importan 44 millones de pesetas. Con esto ha de atenderse á satisfacer el aumento de siete céntimos que han tenido las raciones para la tropa y el coste de los transportes del material de guerra, empleado principalmente en las obras de defensa.

El ministro de Hacienda ha estimado que estos suplementos deben pedirse á las Cortes puesto que en breve han de reunirse, y así quedó acordado en el último Consejo de ministros.

El de la Guerra dijo que los suplementos sobre ser indispensables, están compensados en una parte, puesto que las rendencias del servicio militar, calculadas en seis millones de pesetas durante este ejercicio económico, han producido 22 millones.

Programa de las obras musicales que ha de ejecutar mañana de doce á dos de la tarde la banda de música municipal en el paseo de la Alameda.

- 1.ª Bonitos Ojos, Pasodoble.—M.
- 2.ª Dolores, Mazurka.—J.
- 3.ª Muy Linda, Wales.—Waldtenffel
- 4.ª Sinfonía de la Zarzuela el «Reloj de Lucerna».—Marqués.
- 5.ª Minuto de la Zarzuela «La Viejecita».—Caballero.
- 6.ª Santo de la Isidra Pasodoble.—Torregrosa.

Mañana, á las seis de la tarde continuará la sesión técnica de Derecho inaugurada ayer por el Sr. Brañas acerca del asunto de los Sucesiones.

Objetarán los Sres. Losada Pardo, Rey Gacio, Prado Mañobre, Badía y otros.

A las doce y media de la tarde de ayer se inició un violento incendio el casa número 21 de la calle del Hórreo.

El toque de alarma, dado por las campanas de varias iglesias de esta ciudad, congregó en dicha calle á multitud de gente impresionada por la violencia que seguramente había de revestir un incendio en pleno reinado del fuertísimo viento de estos días. No pequeña parte de esta gente iba dispuesta á procurar la extinción; pues que el contingente de curiosos, otras veces tan numeroso, era muy escaso entonces cuando la lluvia, que tanto nos visita en estos días, caía en fuertes chaparrones sobre la ciudad.

En los primeros momentos del siniestro presentáronse en el lugar del mismo el vecino de dicha calle Sr. Bouzón, varios operarios de la ebanistería del señor Anido, el sobrestante Sr. Barros con la cuadrilla de obreros municipal acompañado de una bomba, el cabo Sr. Maroño, el maestro de obras Sr. Larramendi y otras muchas personas que trabajaron eficazmente en la extinción del terrible elemento.

En el segundo piso de dicha casa, habitado por D.ª Concepción Teijeiro y el escolar de Farmacia D. Casiano Feijóo, eran presa de las llamas varios tabiques y tablas del suelo.

La causa del incendio, como después se supo, fué el que varias viejas latas en que se guardaban residuos de fuego permitieran la comunicación de los tizones con el suelo de un desván, del cual pasaron las llamas á los mencionados tabiques. La proximidad de la fuente del Hórreo dió lugar á que se acudiera rápidamente con agua, siendo preciso arrojar grande cantidad de la misma por los puntos quemados del suelo, con objeto de que no sufrieran las vigas.

Esto último fué causa de que luego tuvieran que taladrarse los cielos rasos del primer piso, que con el peso del agua amenazaban venirse al suelo sepultando el mueblario de algunas habitaciones de los señores de Fraiz, que son los vecinos de dicho

piso primero, el menaje de cuyas dependencias tuvo naturalmente que sufrir bastante por aquella inundación de agua con escombros.

A las dos de la tarde quedaba dominado el voraz elemento sin que fuese precisa la bomba, cuyo empleo, por otra parte, resultaba muy difícil, debido á las condiciones del lugar.

Según opinión de personas peritas, de haber acaecido el incendio á altas horas de una de estas noches de temporal, los auxilios aún dándose el raro caso de que pudieran ser rápidos, resultarían tardíos, á causa de la fácil combustibilidad de las paredes de aquel piso y su exposición y otras circunstancias especiales.

Los daños, por fortuna, no son de mucha consideración.

El Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, ha publicado ayer un bando haciendo saber: que, en virtud de acuerdo de la Corporación municipal, se saca á pública subasta la construcción de veinte y tres capotes, con destino á los Cabos y serenos que prestan servicio de noche, con sujeción al precio, tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría municipal.

Dicha subasta tendrá lugar en las Casas Consistoriales, el día 11 del próximo mes de febrero y hora de once á doce de la mañana, bajo la presidencia de la Alcaldía y con asistencia del Sr. Procurador Síndico.

Probablemente, D. Alfredo Brañas, presidirá el certamen literario que el Círculo Católico de Obreros del Ferrol celebrará el día 2 del próximo mes.

Le ha sido administrado el Viático á la señora doña Carmen Varela de Limia.

Hacemos votos por la salud de la enferma.

Ha llegado á esta ciudad en coche particular procedente de la Torre de Figueras el profesor de medicina D. Miguel Gil Casares con su distinguida señora.

Hará cosa de un año que se acordó á petición de los vecinos del Hórreo, la renovación del arbolado de dicha calle, extendiéndolo hasta el enlace de la carretera de Orense con la de la Coruña.

Suponemos que no se dejará llegar la primavera, sin realizar antes esa mejora que es de verdadera importancia para la susodicha calle, la única modernizada que tenemos en Santiago.

En las oposiciones á la canongía vacante disertó ayer el Sr. Penedo arguyendo los señores Uranga y Ciorraga.

Hey tomará puntos el Sr. López Vigo para disertar mañana á las diez de la misma; le arguirán los señores Ciorraga y Uranga.

Hállase enfermo de un ataque cerebral el conserje del Ayuntamiento D. Eulias Fraga.

A las cinco de la mañana de ayer se inició un incendio en la chimenea de la casa número 79 de la Rúa de San Pedro, en donde vive Roque Touriño.

Las campanas de San Pedro dieron la señal de fuego y los vecinos de las casas auxiliares inmediatamente.

Las pérdidas son de escasa importancia.

Fué pedida por la Alcaldía de Conjo certificación de defunción de José María Suárez Leira y Manuel Francisco Otero.

Los reclutas Gabriel Castro González y Constantino Suárez Pérez, deben presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento, para enterarles de resoluciones de los cuerpos en que militan.

El alcalde de Conjo remitió al de esta ciudad un pliego para su entrega á Don José Jeremías Cabezas.

El españolismo de que nos vanagloriamos hasta llegar al extremo de pasar de matute un litro de vino, como ayer pretendía introducir por el fiadero de San Pedro un conocido sujeto de la localidad.

Hasta el próximo día, reservamos la publicación de la revista de la sesión de ayer en la Academia de Derecho, en la cual hicieron uso de la palabra los escolares señores Cornide, Rey Feijóo, Varela Menéndez, Cerdeira, y el presidente el profesor de Derecho señor Cabeza León, que hizo el resumen de las sesiones.

Hicieron anteayer ejercicios en las oposiciones á notarías vacantes, los opositores números 52 don Carlos Comesaña Finos; 56 don Antonio Viñes Guilmé, y 62 don Angel Gontaro Sánchez.

En la causa de Juzgado de Santiago por lesiones menos graves contra Constantino Suárez Pena se dictó sentencia condenándole á dos meses de arresto mayor, y por cada una de las tres faltas incidentales á tres días de arresto menor y al pago de costas.

Nos han rogado llamemos la atención del señor alcalde respecto del lamentable estado del pavimento del callejón de Matacañas.

Las casas del citado callejón están muy próximas á verse inundadas gracias á la falta de cloaca que las conducirá las aguas en estos días de lluvia.

Mañana, día del Santo de S. M. el Rey Don Alfonso XIII, vestirá de gala la fuerza que guarnea esta plaza, y ondeará el pabellón nacional en los edificios civiles y militares.

De permitirlo el tiempo, asistirán al paseo de la Alameda las bandas de música de Beneficencia y Cazadores, la primera de doce á dos y la segunda de tres á cinco de la tarde.

En la estación telegráfica de Santiago se halla detenido por desconocido un despacho que trae la siguiente dirección: D. Emilio Teijeiro ó inquilino de la casa número 54 de la Azabachería.

Por el juzgado de primera instancia de esta ciudad se cita á los interesados en el foral de Santa Eulalia de Vigo.

Se halla vacante el registro de la propiedad de Villalba, de cuarta clase, en el distrito de la Audiencia territorial de Coruña, con fianza de 1.125 pesetas, cuya provisión debe hacerse por concurso entre los registradores que lo soliciten.

Ha sido jubilado con 1 000 pesetas de pensión el notario de Curcubión, don Manuel Ruiz.

La academia de Ciencias morales y políticas ha acordado poner á discusión entre otros un importante tema de actualidad: el regionalismo.

La «Gaceta» de ayer publicó una real orden aclarando la que prohibe los fétros metálicos, «sólo tolerados» hasta octubre, con la condición de ser agujereados por la tapa y no estar soldados.

En dicha real orden se hace constar que los fétros de madera, inyectada con sulfato de cobre, recomendados por unanimidad en el real Consejo de Sanidad, no están incluidos en la prohibición y son de utilidad para la higiene pública.

El Excmo. Sr. Gobernador del Banco de España ha dispuesto que el día 5 de Febrero próximo se celebre la junta de accionistas en aquellas sucursales donde se halle el número suficiente de acciones domiciliadas para poder efectuarse.

El claustro de profesores de la Escuela Normal acordó en la última sesión celebrada y á propuesta del Director Sr. López Elizagaray la creación de una cátedra libre para estudios superiores de Pedagogía á la que asistirán los alumnos del establecimiento. La primera lección que está á cargo del señor Director de la Escuela versará sobre el tema siguiente: Concepto de la Antropología y de la Pedagogía. Concepto y plan de la Antropología Pedagógica.

El Secretario de la Escuela D. Celestino Buján explicará en breve á los alumnos una serie de conferencias acerca de interesantes cuestiones pedagógicas.

Dice un colega de la Corte; «Parece que el Consejo de Instrucción pública aprobó hace muy pocos días una moción en virtud de la cual no podrá formarse tribunal de oposiciones á cátedras sin con sujeción al real decreto de 3 de Enero del 96.

Ahora bien, se nos ruega la inserción de las siguientes preguntas: ¿Es cierto que en reciente sesión celebrada por una de las secciones de dicho Consejo se ha acordado, sin aguardar á que puedan cumplirse los requisitos exigidos por la moción y el decreto citados, el nombramiento de dos tribunales para cátedras de sustitutos, concediéndose la presidencia á un consejero que ya preside otras oposiciones de la misma índole, cuando de los 52 individuos que constituyen el Consejo hay más de 40 que no desempeñan ninguna presidencia de esta clase? ¿Es cierto que esos tribunales serán confirmados en el primer pleito que celebre el Consejo?

Esperamos que por quien corresponda se desautorizarán los rumores que circulan respecto á tan importante asunto.

El ministro de la Guerra manifestó que los gastos que ocasiona la escala de reserva han aumentado desde el año 93 á la fecha actual en 4616 770 pesetas, pues el número de oficiales en dicha escala se ha elevado de tres mil y pico á cerca de cinco mil con motivo de la Guerra.

Solo este dato cree el ministro de la Guerra que bastará para que no le niegen las Cortes las 700 000 pesetas que necesita para movilizar las escalas de reserva.

En la Diputación.

La Comisión provincial ha acordado: Reclamar del Director del Hospital de Santiago los documentos relativos á la con

tenerla con gran esfuerzo los viajeros que iban en el mismo wagón.

A la niña se la vió caer fuera de la vía, no pereciendo aplastada entre las ruedas, gracias á un verdadero milagro.

El tren no se detuvo hasta la estación de Sárria, procediéndose inmediatamente á averiguar el estado en que la pobre niña había sido recojida.

A la hora en que escribimos estas líneas, es lo que narramos todo lo que sabemos de este lamentable suceso.

La dirección geneaal de Obras públicas ha señalado el día 18 de Febrero para la celebración de la subasta de acopios necesarios para la carretera de Puente de Rábade á Ferrol.

Su presupuesto es de 18 971'60 pesetas.

Según participa el juez municipal de Sarrreiros Orense, en el término de Ircande ha sido encontrado el cadáver del pordiosero Manuel Vidal.

Han sido admitidos á libre plática y despachados por las oficinas de Sanidad del Puerto los buques siguientes:

Admitidos.
Vapor «Cecilia», de Liverpool, con carga general.

Vapor «Uandi», de Leith, con su equipo.
Vapor «Triana», de Gijón con carga general.

Despachados.
Vapor «Cecilia», con carga general, para Muros.

Vapor «Triana», con carga general, para Carril.

Los tripulantes de algunas lanchas de pesca de Sangenjo y Portonovo; han recogido en la costa 34 bocoyes vacíos muchos de ellos desfondados por una cabeza y algunos por las dos, y con señales de haber recibido grandes golpes contra las piedras.

Es un hecho la construcción de un hospital en Sárria debido á la munificencia de la marquesa de Casa López.

A esta mejora seguirá otra muy importante, como es la traída de aguas al centro de la villa.

El día 22 del mes próximo se substarán por la comisión provincial de Lugo 1014 metros cúbicos de piedra machacada para la carretera de Vivero á Meira por Mondoñedo, bajo el tipo de 5.999'42 pesetas.

También se anuncia para el día 24 del mismo mes otra sabasta para la adquisición de 1.233 metros cúbicos de piedra para la conservación de la carretera del Pontón de la Golpilleira á Gontán, cuyo presupuesto es de 5 997'92 pesetas.

Un incendio redujo á escombros una casa pajara, que en el pueblo de Prego (Guzo), poseía Camilo Campo, habiéndose perdido sobre unos catorce carros de hierba y tres de paja.

El hecho créese intencionado, ignorándose quienes sean los autores.

El juzgado municipal de Riós instruye las correspondientes diligencias.

Los que mueren:

En Lugo D.ª Antonia Prado Fernández.
—En Vigo la Sra. Margarita Iglesias Añino.

—En Ansemil, Orense, el señor cura párroco D. Pedro Otero.

En la Coruña la señora doña Josefa González Ferreiro de Novás.

MODAS



Traje para paseo.

Para esta clase de trajes es el pañete el género más adecuado. Confeccionase con un cuerpo de forma torera redonda con adornos de paño aplicado; cuello alto; mangas estrechas con dos pequeños bollos, y falda con chas con dos pequeños bollos, y falda con volante, adornada de un biés de paño aplicado, con pespunte. Un cinturón de cinta completa este sencillo traje.

tabilidad de los establecimientos provinciales de Santiago de 1898-99, á fin de determinar lo necesario respecto á la insuficiencia de las consignaciones de viveres en los mismos.

Aprebar las certificaciones de la longitud apropiada en Ordenes para las Obras del primer trozo de la carretera de Ordenes á Negreira importantes 8.472'53 pesetas, y que informe la contaduría sobre el pago de dichas cantidades.

Informar al Gobernador que procede elevar al Tribunal de Cuentas de la del Ayuntamiento de esta capital de 1892-93.

Conceder ingreso en el Hospital de Santiago á Celestino Vázquez.

Remitir seis tubos de linfa vacuna al Alcalde de Coristanco.

Poner en conocimiento del juez de instrucción de esta capital la sustitución ó sustracción del niño Silverio Luis, de la Inclusa de esta capital, según participó la superiora de las Hijas de la Caridad de dicha casa de expósitos.

TEATRO

Catalina subió anoche al palco escénico obteniendo una interpretación mas que regular.

La música de Gaztambide ha recreado nuevamente nuestros oídos en la representación de anoche y los distinguidos artistas de la compañía del Sr. Berges han conseguido un nuevo triunfo.

Las Stas. González y Ortiz han estado muy bien en sus respectivos papeles. La primera fué anoche lo que es siempre cantando y declamando. Es una artista en toda la extensión de la palabra y á quien, cuando trabaja como anoche, y es tantas veces cuantas sale á escena, se hace indispensable aplaudir.

La señorita Ortiz, ya lo dijimos otra vez, tiene mucha y muy agradable voz. En cuanto pierda algo de miedo que tiene, al salir á escena, logrará triunfos tan ruidosos como aquel del tercer acto que alcanzó ayer.

Berges... para él no tenemos ya frases que le elogien tanto como se merece. No hemos de rebuscarlas.

Los señores Tapias y Martínez estuvieron regulares nada más.

Probablemente habrían ensayado poco la obra.

El tenor cómico muy bien.

El teatro estaba lleno.

Para hoy se anuncian dos funciones: por la tarde las zarzuelitas «Los Africanistas», «La Buena Sombra» y «El Santo de la Isidra».

Por la noche «El Salto del Pasiego».

Auguramos para hoy dos llenos á la empresa.

Registro civil.

Movimiento habido en el día de ayer:

Nacimientos: dos varones y tres hembras legítimos.

Defunciones: dos varones y tres hembras.

Observaciones de la Universidad

DIA 21	
Altura barométrica.	734'0
Temperatura máxima al sol.	12'4
Idem ídem á la sombra.	11'9
Idem mínima.	9'6
Viento dominante.	S.

TRABAJADORES

Se admiten en las obras de construcción del ferrocarril á Pontevedra.

Gacetillas

Se venden magníficas palomas culipavas y buchones portuguesas, de pura raza.

Darán razón, calle del Frauco número 36.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. — Plaza del Píno 6, farmacia, Barcelona.

Banco Hispano-Colonial

Agregación de hojas de cupones á los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba emisión de 1890.

ANUNCIO

Acordado por Real decreto de 2 de Junio de este año agregar á los títulos de los Billetes Hipotecarios de la Isla de

Cuba, emisión de 1890, una hoja con los cupones números 34 al 73, vencedores desde 1.º de Abril de 1899 al 1.º de Enero de 1909, se dictan para este servicio las reglas siguientes:

1.ª Los billetes se presentarán, sin ninguno de sus cupones y acompañados de dobles facturas impresas, en las que se consignen su numeración de menor á mayor. La presentación se hará en este Banco en Barcelona: en su Delegación en Madrid. Infantes 31; en Provincias en casa de los Comisionados de esta Sociedad; en la Habana en casa del señor D. Manuel Calvo; en París en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres en casa de los Sres. Baring Brothers Comp.ª C.ª Limited.

2.ª Confrontadas las facturas con los Billetes, quedarán éstos en poder del Banco ó sus Comisionados, entregándose al interesado la mitad correspondiente de la factura, debidamente firmada y registrada, que servirá de resguardo para recoger los títulos después de agregadas las hojas de cupones.

3.ª El Banco cuidará de que la operación de agregar las hojas de cupones se realice con la menor demora posible y avisará cuando pueden retirarse los títulos, presentando los interesados la factura resguardo que les fué entregada y suscribiendo el recibo y conformidad de los títulos con sus hojas de cupones.

4.ª Al objeto de facilitar la operación, el Banco se pondrá de acuerdo con el Banco de España y sus Sucursales, y los demás Bancos y Sociedades de Crédito, legalmente establecidas, acerca de las reglas especiales á que deba sujetarse este servicio, por lo que respecta á los Billetes que tengan en depósito.

5.ª La presentación de facturas puede hacerse desde el día 9 de Enero próximo.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona 27 de Diciembre de 1898.— El Secretario general, *Aristides de Artiano*,

Comisionado en Santiago,
Lorenzo Lopez de Rego Labarta
Castro, 11.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

La Repatriación

Madrid 21 (9'45 n.)

Un cablegrama que el general Jimenez Castellanos dirige al gobierno dice que se hizo á la mar con rumbo á la Península el vapor «Outario».

La expedición que regresa en este barco fórmanla el batallón de Alava y la Comandancia de guardia civil de Santi Spiritus.

Desembarcarán en Cádiz.

Madrid 21 (11 n.)

Se ha ordenado que salgan á suabasta los servicios de repatriación de soldados españoles desde Filipinas.

En la subasta se admitirán proposiciones de las casas armadoras extranjeras.

Se entenderá la subasta también para repatriar á los prisioneros españoles que hay en el archipiélago.

SITUACION DE FILIPINAS

Madrid 21 (10 n.)

Cablegramas de Manila dicen que de orden del general Otis ha sido suprimido el periódico yanqui que se publicaba en la capital del archipiélago.

La supresión fué motivada por los ataques que el citado periódico dirigía á los alemanes juzgádoles protectores de los tagalos.

Madrid 21 (11'95 n.)

De orden de la asamblea de Ma-

lolos irá á Washington una junta de filipinos para gestionar directamente con Mac Kinley la independencia del archipiélago.

Presidirá la citada junta Agoncillo el representante que Aguinardo envió á París cuando la reunión de los comisionados de la paz.

La asamblea de Malolos acordó esperar á conocer las gestiones de sus representantes pero sin deponer las armas.

Fallecimientos

Madrid 21 (11 n.)

Telegrafían de Oporto diciendo que ha fallecido en la capital portuguesa el Emmo. Sr. Cardenal Obispo de aquella diócesis.

El citado Cardenal contaba más de setenta años de edad.

Su muerte ha sido muy sentida en Portugal pues el finado estaba emparentado con las familias más aristocráticas del vecino Reino.

Otras Noticias

Madrid 21 (11 m.)

Al finalizar el corriente mes se suprimirá el ministerio de Ultramar pasando á ocupar la cartera de Fomento el Sr. Romero Girón.

Madrid 21 (id. id.)

El indulto que se concede á los prófugos es idéntico á los anteriormente concedidos por guerra.

Los indultados pasarán á servir á Canarias.

El cupo de Ultramar se incorporará el día 29 del corriente.

Madrid 21 (id. id.)

No es verdad que se halle gravemente enfermo S. S. el Papa León XIII.

S. S. sufre un catarro que no le impide dedicar su atención á las cuestiones acostumbradas.

Madrid 21 (id. id.)

Por escándalos habidos en la cámara francesa hay dos duelos pendientes entre diputados.

Madrid 21 (10'15 n.)

Llegaron á Barcelona el señor Montero Rios, Riestra y los hijos del primero que los acompaña en su viaje á la capital del principado.

Madrid 21 (id. id.)

Los periodistas señores Lerron y Luna se comprenden entre los que se indultan por ser el Santo del Rey

Madrid 21 (1 m.)

Dicen de Washington que el presidente de los Estados Unidos propondrá á la cámara la creación de un nuevo ministerio.

Se denominará Ministerio de Colonias y tendrá á su cuidado cuanto se relacione con las adquiridas ahora por la república citada.

El Santo del Rey

Madrid 21 (11 n.)

Se ha firmado hoy el indulto general que se concede para festejar los días de S. M. Don Alfonso XIII.

El preámbulo del indulto es del presidente del consejo Sr. Sagasta.

Madrid 21 (id. id.)

En Palacio se festejará el lunes el

santo del Rey con la recepción oficial acostumbrada.

Por la noche se celebrará también en Palacio el banquete oficial al que asistirán los ministros y los representantes de los gobiernos extranjeros.

Madrid 21 (11'50 n.)

Debido á las gestiones realizadas por los señores Salmerón y Azcarate cerca del señor Sagasta el indulto que se concederá el lunes comprende también á los procesados por el crimen de los Cambios Nuevos de Barcelona.

A los presos en Montjuich se les rebajan las penas.

ULTIMA HORA

Madrid 22 (1 m.)

Parece que se ha llegado á un arreglo entre los jefes indígenas que en la isla de Samoa se hacían la guerra.

Se pusieron de acuerdo para combatir á los yanquis.

Madrid 22 (id. id.)

Se comenta la visita que el general Polavieja hizo á la Reina ayer.

Créese que en la entrevista han hablado de política el general y la Regente.

Madrid 22 (id. id.)

Los ministeriales creen que las cortes autorizarán á Mac Kinley para que ratifique la paz.

Calculan que el presidente firmará el tratado en todo este mes y que, por tanto, las cortes españolas podrán reunirse del quince al veinte de febrero.

Madrid 22 (2 m.)

La minoría republicana del congreso no se reunirá hasta después de publicada la convocatoria de cortes.

Madrid 22 (id. id.)

Los insurrectos de Bolivia han logrado un triunfo sobre las tropas del presidente de aquella república.

Estas se organizan nuevamente para batir á los rebeldes.

BOLSA DE MADRID

	DIA 20	DIA 21.
Interior.	56'50	57'00
Exterior.	62'75	63'10
Amortizable.	67'55	68'25
Cubas Viejas.	53'20	53'85
Idem Nuevas.	45'90	45'75
Cédulas.		
Aduanas.	90'75	90'95
Filipinas.	68'50	68'75
Tabacalera.	228'00	228'00
Banco de España.	293'00	393'00
Obligaciones del Tesoro.		
CAMBIOS		
Paris.	30'70	30'10
Londres.	32'90	32'78

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

Fábrica de fundición de Hierro y Bronce

TITULADA "SAN JEROME"

DE

VIEYTES, HALPIN Y CASAS,
CARRIL.

Este Establecimiento montado con los mejores aparatos conocidos, ofrece al público todo lo concerniente al ramo de fundición de objetos de hierro y bronce sío como al de construcción de hierro dulce, comprometiéndose á ejecutar cualquier obra por difícil que sea para lo que cuenta con personal competente hallándose á su frente el Sr. D. Ramón Vieytes inteligente mecánico encargado que ha sido mucho tiempo de la fábrica del Sr. Alemparte, y el Sr. Halpin acreditado ingeniero inglés.

Potes, potas, calderos, tuberías para conducción de aguas, balcones, columnas, verjas de hierro fundido y dulce, galerías, cocinas económicas, galerías filloeras, bombas, molinos harineros, depósitos para agua, estufas, jarro es, desgranadores de maíz etc. etc. adaur'

Tengo la satisfacción de poder felicitarle dice el Dr. Morales de Málaga por el resultado que he obtenido con su preparado la *Emulsión marfil* al Guayacol en multitud de niños escrofulosos á quienes se la he recomendado y cuyo alivio he podido notar en muy pocos días de tratamiento. Se vende en todas la, farmacias y droguerías.

Emulsión Marfil al Guayacol

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfito de Cal y de Sosa y Guayacol

Desconfiad de las imitaciones, exigir siempre la

RAMON CONSTENLA, MARMOLISTA

Rúa del Villar 29, SANTIAGO.—Sucursal: calle de la Iglesia, número 8, VILLAGARCIA.

MARMOLES EN COMPETENCIA CON LA CANTERIA

Lápidas con cien letras, desde 25 pesetas en adelante.
 Sepulturas, desde 45 pesetas en adelante.
 Pilas bautismales, desde 125 pesetas en adelante.
 Pilas pequeñas de agua bendita, á 12 pesetas.
 Metro cuadrado para embaldosado de iglesias, portales y cocinas, á 11 pesetas.
 Metro lineal de escalones para portales, etc., desde 15 pesetas en adelante.

Revestidos para portales y fachadas de casas, etc., desde 30 pesetas metro cuadrado.
 Vertederos para cocinas, desde 20 pesetas en adelante.
 Pilas de baño, desde 180 pesetas.
 Metro cuadrado para muebles, desde 20 pesetas.
 Estufas para sala, desde 80 pesetas en adelante.
 Cruces para cementerios con cien letras, á 25 pesetas.

SE VENDE YESO

NOTA.—Se hacen escaleras con balaustrada, fuentes para jardines, ornamentación, escultura en mármoles y cantería. Todo á precios sumamente económicos.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Este Remedio bajo la forma de POLVOS puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia, Nunca falla. Triunfa siempre aún en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al "Estómago Artificial." Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es "El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz."

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atómica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedías, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia; opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las: DIARREAS con ó sin cólicos ó flujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA la disenteria con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 7.50 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

MALA REAL



VAPORES CORREOS

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 16 de Enero el vapor correo alemán

LA PLATA

El día 22 de Enero saldrá directamente de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor

NILE

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Llevar cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta Compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca un médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de

Montevideo, al de Buenos Aires.

en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán.

AGENCIA DE ADUANAS
 COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS
 PIO S. CARRIL
 CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.
 Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.
 Cal viva de Gijón y Avilés.
 Harinas del Conde de San Cristóbal.
 Depósito de Brea mineral.
 Chocolates de San Roque.

Esquelas de dejucción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las tres de la madrugada para el número del día.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

SANTIAGO MARTINEZ

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y liceres tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídanse el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.



HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-Americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.		
Amazonas	Córdoba.	Montevideo.
Argentina.	Corrientes.	Olinda.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.
Bahitonga.	Destfiro.	Paranagua.
Belyrunco.	Gwahyba.	Patagonia.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.
Cintra.	Macao.	Petropolis id.
	Mendoza.	

SERVICIO QUINCENAL

El 23 de Enero saldrá de Carril y Vigo para Montevideo y Buenos Aires directamente el vapor

BABITONGA

El 30 de Enero saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires el vapor

SAN NICOLAS

Admiten carga y pasajeros.—Llevar camareros y cocineros españoles.

Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida

Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán: En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS. CARRIL Y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos de Loyd-Norte-Alemán.

LINEA RAPIDA

El día 15 de Enero saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor

PFALZ

El 29 de Enero saldrá directamente de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor

HALLE

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10. D. Miguel Herrero del Campo, Hórreo 5 y Rua Nueva 55. Se facilita dinero en buenas condiciones.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magnificos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA BAYONA



EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES
 CANTABRIA
 HERNANI

NORTE
 GALICIA
 BAYONÉS

admitiendo pasajeros y carga, Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

Cajas 0,50 y 1 ptas.

Sres. Bermejo y Pérez

Huérfanos 17.

Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la agota.

Pídanse en todas las Farmacias

Bicarbonato de Sosa

QUÍMICAMENTE PURO

DEL FARMACÉUTICO

SR. TORRES MUÑOZ

Calle de S. Marcos 11

Exigir la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.

Caja 0,50 y 1 ptas.

Sres. Bermejo y Pérez

Huérfanos 17.

Es el mejor polvo lenitrífico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.

CHOCOLATE TÓNICO-RECONSTITUYENTE DE NUEZ DE KOLA

Muy eficaz para combatir la anemia, la tisis, las diarreas crónicas, malas digestiones, perturbaciones nerviosas, la jaqueca, afecciones del corazón, indispensable en las convalecencias de las fiebres tifoideas, palúdicas y otras.

Es asimismo conveniente á los ancianos y á las personas de vida sedentaria. Se toma en la forma de costumbre. Véase el prospecto, que acompaña á cada paquete.

De venta: Comercio de ultramarinos de D. Benigno Martínez y fop-J. Campelo.

RIEGO DE AGUA-CORUNA

EN SANTIAGO: COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE D. Santiago Martínez, PREGUNTOIRO.

GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Afors

CARRIL